



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALGATOCÍN

Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento de Algatocín, en sesión extraordinaria celebrada el día 1 de julio de 2019, adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Algatocín.

Para cualquier consulta sobre el expediente de dicho PMVS se pueden dirigir a la Secretaría de este Ayuntamiento o a la dirección web <http://www.malaga.es/gobiernoabierto/portal/entidad/ent-732/algatocin> (apartado información urbanística), donde se encuentra publicado su texto íntegro.

Todo lo que, para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en la legislación aplicable, se hace saber en la fecha de publicación.

En Algatocín, a 3 de julio de 2019.

El Alcalde-Presidente, firmado: José Manuel López Gutiérrez.

5006/2019